



Relocalizaciones en la ciudad de Formosa. Una mirada crítica desde el concepto de hábitat urbano El caso del barrio Lote 111 (2014-2023)

Urban relocations in Formosa. A critical analysis based on the concept of urban habitat The case of Lote 111 (2014–2023)

Melisa Florentín*

Universidad Nacional de Formosa, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

florentinmelisadaiana@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7609-2608>

Venettia Romagnoli**

Universidad Nacional del Nordeste, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

venettiaromagnoli@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6989-2789>

Raquel Allendre***

Universidad Nacional de Formosa, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

estefaniaallendre058@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-7470-7710>

Disponible en: <https://doi.org/10.24215/24226483e153>

Fecha de envío: 20 de junio de 2025

Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2025

Fecha de publicación: diciembre 2025



[Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

* Licenciada en Geografía. Becaria Doctoral del CONICET. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Formosa.

** Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Adjunta del CONICET. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

*** Licenciada en Geografía. Becaria Doctoral del CONICET. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Formosa.

Resumen

Este artículo aborda una política de relocalización habitacional implementada en la ciudad de Formosa, Argentina, durante el año 2014, en respuesta a una gran inundación que afectó a numerosas familias formoseñas. La solución adoptada ante esta problemática fue una intervención conjunta entre el gobierno provincial y el municipal, que consistió en la relocalización de las familias damnificadas.

El objetivo de esta investigación es visibilizar los efectos de dicha relocalización en la configuración del hábitat urbano, tomando como variables de análisis algunos de los componentes claves del concepto: vivienda, infraestructuras, equipamientos, localización, accesibilidad, movilidad y condiciones socioeconómicas.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se adopta una metodología mixta de carácter cualitativo y cuantitativo que combina análisis bibliográfico, observación directa en el área de estudio, aplicación de encuestas y entrevistas, y la utilización de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el análisis espacial.

Palabras clave: urbanización; hábitat urbano; inundaciones; políticas de relocalización.

Abstract

This article addresses a housing relocation policy implemented in the city of Formosa, Argentina, in 2014, in response to a major flood that affected numerous families in Formosa. The solution adopted to address this problem was a joint intervention by the provincial and municipal governments, which consisted of relocating the affected families.

The objective of this research is to highlight the effects of this relocation on the configuration of the urban habitat, taking as variables for analysis some of the key components of the concept: housing, infrastructure, facilities, location, accessibility, mobility, and socioeconomic conditions.

To achieve the proposed objectives, a mixed methodology of a qualitative and quantitative nature is adopted, combining bibliographic analysis, direct observation in the study area, the application of surveys and interviews, and the use of Geographic Information Systems (GIS) for spatial analysis.

Keywords: urbanization; urban habitat; flooding; relocation policies.

Introducción

En los últimos años, la región del nordeste argentino ha evidenciado un proceso de urbanización muy importante que ha tenido como principales protagonistas a las ciudades capitales. Según el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), para el periodo 2006-2016, el aglomerado de la región que más ha expandido su área urbana fue Formosa. En relación a la superficie del área urbana, los resultados muestran un fuerte crecimiento, pasando de 4.592 has. en 2006 a 6.438 has. en 2016, lo que implica un crecimiento medio anual de 3,44%. (p.209)

El fenómeno de urbanización avanza acompañado tanto por oportunidades como por desafíos. Entre las múltiples problemáticas que emergen en este contexto, la producción del hábitat urbano se presenta como una de las más complejas y multifacéticas.

El concepto de hábitat urbano es de carácter multidimensional y ha experimentado una evolución constante, incorporando progresivamente nuevas variables a su análisis. Aunque inicialmente estuvo centrado en el acceso al suelo y, posteriormente, a la vivienda, esta visión fue rápidamente superada al integrarse componentes como los servicios de infraestructura y los equipamientos comunitarios, que, en conjunto con la vivienda, configuran los espacios de vida cotidiana. Asimismo, el concepto abarca las condiciones de inserción y accesibilidad a los distintos sectores de la ciudad, es decir, al espacio urbano en su totalidad (García Espíl, 2017).

En la misma línea, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (2012) señala que el concepto de hábitat ha evolucionado significativamente. En un primer momento, se utilizaba para hacer referencia a los espacios construidos —viviendas, barrios o ciudades—, pero en los últimos años se han incorporado nuevas dimensiones que consideran el rol activo de los habitantes, su interacción con el entorno, y las relaciones sociales, económicas y culturales que configuran la vida urbana.

Por su parte, Bareiro sostiene que el concepto de hábitat ha experimentado una transformación a lo largo del tiempo, ampliando y complejizando su alcance. Inicialmente entendido únicamente como la provisión de un "techo" con condiciones básicas de salubridad, el concepto evolucionó hacia la reivindicación de una vivienda digna y adecuada, hasta llegar a lo que Lefebvre definió como el derecho a la ciudad, noción que posteriormente fue retomada y problematizada por Harvey (Bareiro, s.f., p. 1).

En la misma dirección, Di Virgilio (2014), plantea que “el concepto de hábitat no solo incluye la vivienda en sentido estricto, sino también la provisión de un conjunto de servicios e infraestructuras urbanas indispensables para la vida cotidiana” (p. 10).

De acuerdo a Romagnoli (2016), esta concepción integral del hábitat, se contrapone a la noción histórica y hegemónica de la “vivienda social pública”, que entiende a la vivienda como un objeto físico acabado asociado con una parcela de suelo (predominantemente vivienda individual), producido de manera serial y estandarizada (principalmente por empresas constructoras), para grupos de destinatarios anónimos (integrados por hogares individuales) que no participan del proceso de decisiones y a los que se adjudican las viviendas terminadas en propiedad (mediante largos procesos de titularización). Esta concepción sectorial del hábitat, fuertemente condicionada por los intereses de ciertos sectores económicos y políticos, arraiga profundas implicancias ideológicas y especialmente económicas, que la reafirman como mercancía y la aislan de sus relaciones sociales y territoriales.

A pesar de los avances académicos reseñados, que han superado ampliamente la concepción sectorial del hábitat, en el campo de la formulación e implementación de las políticas públicas habitacionales en América Latina y particularmente en Argentina, no se ha verificado -excepto casos singulares que han sido estudiados como “buenas prácticas” una transformación superadora que implicaría una generación de políticas habitacionales que propongan soluciones integrales, multidimensionales y multiescalares.

Entre los múltiples componentes que conforman el hábitat urbano, el acceso al suelo se ha convertido en uno de los más complejos en los últimos años. Este acceso está fuertemente condicionado por las dinámicas del mercado inmobiliario y los mecanismos de generación de renta del suelo. Es precisamente “la renta la que determina el valor de este recurso y, en consecuencia, establece quiénes, según su capacidad de pago, pueden acceder a determinadas localizaciones dentro del tejido urbano” (Arias, 2022, p. 55).

El incremento sostenido en el precio del suelo urbano, junto con el ensanchamiento de la brecha entre los ingresos de los hogares y el costo de la tierra, ha favorecido el crecimiento de asentamientos informales en las ciudades. Ante la necesidad de garantizar un lugar donde habitar y frente a la imposibilidad de acceder al mercado formal del suelo, numerosas familias se ven forzadas a ocupar áreas urbanas poco aptas para el desarrollo residencial.

Anganoa (2015), citando a Arzeno, sostiene que un número creciente de personas reside en espacios caracterizados por su fragilidad e inestabilidad, como las zonas bajas, dado que estas representan los sectores más económicos de la ciudad y, en muchos casos, los únicos accesibles para los grupos sociales con menor poder adquisitivo (p. 2).

Entre los diversos fenómenos naturales que afectan al continente latinoamericano, las inundaciones constituyen uno de los riesgos climáticos de mayor impacto sobre los espacios urbanos. Estas pueden definirse como el desborde o acumulación de agua en áreas que, en condiciones normales, permanecen secas, generalmente como resultado de eventos meteorológicos extremos, desequilibrios en el régimen hídrico regional y deficiente infraestructura barrial y urbana que permita el escurrimiento adecuado de las aguas. En la mayoría de los casos, son clasificadas como desastres naturales debido a sus elevados costos humanos y materiales.

Watanabe (2015) advierte que aproximadamente un tercio de la población argentina reside en zonas con alta exposición a riesgos de inundación, lo que representa una cifra cercana a los 14 millones de habitantes. Este tipo de eventos se manifiesta con especial intensidad en los valles fluviales de la cuenca del Plata, donde su prolongada duración y severidad los convierten en una de las amenazas más significativas a escala nacional.

Para Murillo (2013) las condiciones naturales son punto de análisis clave en todo fenómeno de urbanización, su omisión en la planificación puede generar enormes consecuencias en el espacio humanizado (p.9).

Al riesgo de inundación, la restricción de la ocupación de áreas de riesgo puede limitar las consecuencias reales de las inundaciones en un territorio. O bien, la ordenación de los territorios puede prevenir el aumento del riesgo de inundación, a través de controles activos sobre desarrollo de tierras y propiedades en estas áreas. (Zapperi, 2021, p.2)

A partir de lo expuesto, resulta imprescindible promover la planificación urbana integral, acompañada de la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso equitativo al hábitat urbano, especialmente para los sectores socioeconómicamente más vulnerables. En este sentido, Barenboim (2017) sostiene que la problemática habitacional constituye una función central del Estado, dado que la provisión de un hábitat digno influye de manera directa en la calidad de vida de la población y en el ejercicio efectivo del derecho a la ciudad (p. 2).

Frente a la problemática de las inundaciones en áreas urbanas y en relación a las políticas habitacionales surgieron las denominadas políticas de relocalización, orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas asentadas en terrenos inundables mediante su relocalización.

Diversas disciplinas de las Ciencias Sociales han abordado el estudio de las relocalizaciones de población, generando un corpus teórico y empírico significativo. Entre ellas, la antropología ha sido una de las que más ha profundizado en este fenómeno, vinculándolo, en primera instancia, con una noción más desarrollada: la movilidad humana. En este marco, la relocalización es comprendida como una forma específica de movilidad que afecta a grupos sociales en contextos determinados (Rivas, 2010).

Según Fainstein (2018), las relocalizaciones constituyen fenómenos sociales complejos y multidimensionales, que se manifiestan a escala global, aunque con particular intensidad en América Latina.

Rivas (2010) define la relocalización como la “reubicación planificada o programada de personas”, motivada por diversas causas, entre ellas: la exposición a riesgos de desastres naturales (como inundaciones o tsunamis), actividades humanas (por ejemplo, la contaminación industrial), la ejecución de proyectos de infraestructura (presas, autopistas) o la creación de parques naturales (p. 16).

Para este autor, la relocalización presenta características específicas que la distinguen de otras formas de movilidad: se trata de un proceso forzado y, generalmente, permanente, en tanto las personas reubicadas no tienen la posibilidad de retornar a sus hogares originales.

Catullo y Brites (como se citó en Fainstein, 2018) señalan que estos procesos implican transformaciones rápidas, planificadas de manera centralizada y ejecutadas “desde arriba”. Asimismo, se caracterizan por su naturaleza compulsiva, ya que las personas afectadas rara vez —o nunca— participan en las decisiones ni en el mantenimiento del *statu quo*.

En la República Argentina se han implementado políticas de relocalización en diferentes puntos del país, ya sea por grandes proyectos urbanos, por renovación urbana o desastres naturales. Los casos más representativos corresponden a la Cuenca Matanza-Riachuelo, Posadas- Misiones, Río Cuarto-Córdoba, etc.

En la ciudad de Formosa existen registros de políticas de relocalización efectuadas, como la del año 1983 que surge como consecuencia de la inundación más importante que afectó a la sociedad

formoseña. Esta política dio origen al “Círculo cinco” una zona emplazada hacia el norte, donde se originaron numerosos barrios para acoger a las familias afectadas.

En este trabajo se adopta una mirada crítica que entiende a la relocalización como una política que, si bien busca mitigar los efectos de la exclusión urbana, puede también reproducir las lógicas estructurales que la generan. Desde esta perspectiva, el análisis del barrio Lote 111 se propone problematizar el modo en que el Estado concibe el hábitat y las desigualdades territoriales, aportando una lectura situada desde el contexto local.

Metodología empleada

La investigación es de tipo descriptiva y se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas orientadas al análisis del proceso de relocalización por inundación en el barrio Lote 111 de la ciudad de Formosa. El caso fue seleccionado por su relevancia empírica como experiencia representativa de políticas habitacionales en ciudades intermedias del norte argentino.

La recolección de datos implicó diversas estrategias: se aplicó una encuesta estructurada a 70 (setenta) módulos habitacionales del barrio, seleccionados mediante un muestreo aleatorio estratificado por manzanas, con el propósito de garantizar la cobertura de los distintos sectores internos y perfiles familiares. La encuesta fue elaborada y administrada por las autoras durante el período enero–febrero de 2023, con el objetivo de relevar las condiciones habitacionales, el acceso a servicios, la movilidad cotidiana y las percepciones de los residentes sobre el entorno urbano. Considerando un promedio de cinco integrantes por hogar, la muestra abarcó aproximadamente 350 personas.

De manera complementaria, se realizaron entrevistas semiestructuradas a habitantes fundadores del barrio, y a un exfuncionario público que participó en el proceso de relocalización, con el fin de recuperar testimonios sobre la conformación y consolidación del nuevo asentamiento. También se recurrió a fuentes secundarias —documentales, periodísticas y estadísticas— que permitieron contextualizar el análisis.

El componente espacial se abordó mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), a partir de los cuales se elaboraron cartografías temáticas y se aplicaron geo-procesos, como la matriz de distancia, para analizar las inequidades socioespaciales y el grado de integración urbana del barrio respecto de los principales servicios y equipamientos de la ciudad.

Los resultados obtenidos se integraron al análisis desarrollado en las siguientes secciones, articulando la información empírica con las dimensiones teóricas del hábitat urbano integral.

Resultados

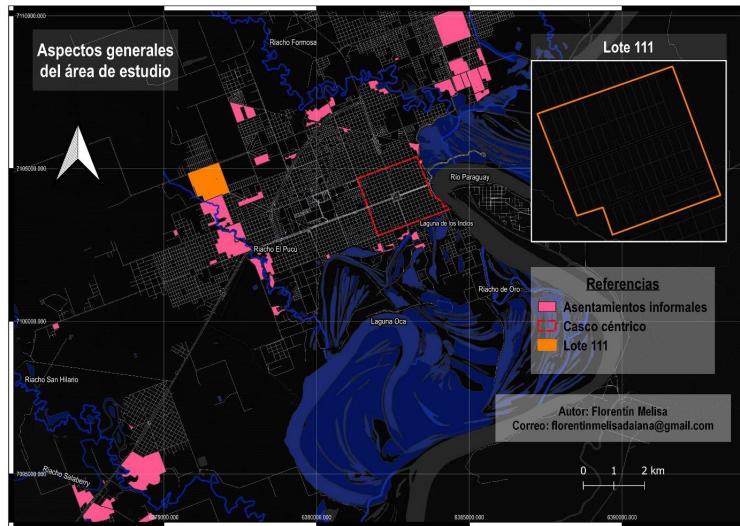
La ciudad de Formosa, desde su fundación hasta la actualidad, ha evidenciado un significativo crecimiento urbano e importantes transformaciones territoriales. Según la Dirección Nacional de Población (2010) la ciudad ha registrado entre 1991 y 2010 un crecimiento urbano del 68% (p.7).

El proceso de urbanización en la ciudad, ha tenido un desarrollo particularmente significativo hacia el sector oeste-suroeste. En el casco céntrico y sus alrededores se localizan barrios con un mayor grado de consolidación urbana, caracterizados por una infraestructura y equipamiento más desarrollados. En contraste, hacia las áreas periféricas predominan lo que Marengo (2009) denomina “situaciones habitacionales críticas”, configurando así un espacio urbano marcado por una alta heterogeneidad.

En este contexto, el aumento sostenido del valor del suelo urbano, junto con la imposibilidad de numerosos hogares de acceder a este recurso a través del mercado formal, ha contribuido al crecimiento de asentamientos informales en distintas zonas de la ciudad. Tal como se observa en la Figura 1 (áreas destacadas en color fucsia), se identifican aproximadamente 40 asentamientos informales, muchos de los cuales se encuentran ubicados en proximidad a cuerpos de agua.

Esta distribución espacial, responde a la localización geográfica de la ciudad en una zona de interfluvios, en la que se destacan tanto un curso fluvial principal —el río Paraguay, al este— como otros cuerpos de agua menores, entre ellos el riacho Formosa al norte, la laguna de Los Indios al sur, y los riachuelos El Pucú, Salaberry y San Hilario hacia el suroeste.

Figura 1: Aspectos generales del área de estudio



Fuente: elaboración propia en QGIS a partir de datos del Municipio de Formosa y procesamiento de imágenes satelitales (2023).

La existencia de cuantiosos recursos hídricos genera en la ciudad importantes ventajas, pero a su vez, grandes desafíos. Las lluvias recurrentes de la región han generado significativas inundaciones a lo largo de la historia siendo la más impactante la de 1983 cuando el río registró la mayor marca de agua “10,73 metros” en el hidrómetro de la Prefectura Naval Argentina del puerto de Formosa” (Anganoa 2015).

En el año 2014, el río Paraguay empezó a experimentar un nuevo crecimiento que se vio favorecido por las abundantes e intensas precipitaciones de la época. Según noticias locales para el primer fin de semana de julio del 2014 la altura del río Paraguay alcanzó en la ciudad de Formosa los 8,96 metros (a 1,65 metros de llegar a la altura histórica del 1983: 10,73 metros).

A continuación, se presenta la Figura 2 donde se puede observar la evolución del cauce del río Paraguay entre los meses Marzo-Julio del año 2014. En la primera imagen se observa el cauce normal del río Paraguay en el mes de marzo. En la segunda imagen se identifica el significativo incremento que tuvo el cauce principalmente hacia el noreste y sur-suroeste de la ciudad, afectando gravemente a los asentamientos informales localizados en proximidades al riacho Formosa y El Pucú.

Figura 2: Evolución del cauce del Río Paraguay entre marzo y julio de 2014, representada en imagen Landsat.



Fuente: Muracciole, F. (2021)

Las consecuencias no se hicieron esperar, las familias asentadas en zonas de riesgo hídrico comenzaron a verse afectadas por este fenómeno natural. Ante este escenario, el Estado provincial, en articulación con el municipio, comenzó a implementar una serie de medidas con el objetivo de dar respuesta a una problemática creciente y de alta complejidad.

En una primera instancia, el 27 de junio de 2014, el gobernador de la provincia decretó el estado de emergencia a lo largo de toda la costa ribereña del río Paraguay (Diario La Voz, 2014). En este contexto, se constituyó un Comando de Emergencia Provincial, integrado por representantes de la Municipalidad de Formosa, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de la Comunidad, el Ministerio de Desarrollo Humano, el Ministerio de Educación, la Policía, el cuerpo de Bomberos, entre otros actores institucionales. Este organismo se reunía diariamente por las noches, durante varios meses, en la sede de la intendencia, con el propósito de evaluar la información recopilada por los distintos ministerios acerca de las familias afectadas por la inundación.

El relevamiento inicial de las personas afectadas fue llevado a cabo principalmente por la Policía, que recorría distintos sectores de la ciudad. Posteriormente, los propios ciudadanos comenzaron a solicitar asistencia en escuelas, centros de salud y, especialmente, en el Ministerio de la Comunidad. La información recolectada era enviada al Comando de Emergencia, donde se organizaba la distribución de los barrios entre los distintos organismos involucrados —ministerios, Policía, Defensa Civil—. Al día siguiente, se realizaban visitas a los sectores designados para constatar la situación, registrar a las familias damnificadas e iniciar el proceso de relocalización.

En la primera reunión del Comando, se registraron dieciséis (16) familias, por lo que se estimó, en un principio, que ese sería el número total de hogares a reubicar. En función de ello. El objetivo inicial fue construir dieciséis (16) unidades habitacionales. Sin embargo, el número de familias afectadas fue aumentando progresivamente en cada reunión, hasta alcanzar un total de seiscientas (600) familias a relocalizar.

Cuando la situación se volvió insostenible debido al aumento constante de personas damnificadas, se tornó imposible evacuar a todas las familias de manera simultánea. Por tal motivo, se implementó un sistema de turnos, mediante el cual se asistía a los hogares en función del orden establecido en las listas. Durante el operativo, en primer lugar, se intentaba recuperar la mayor cantidad posible de pertenencias de las familias. Seguidamente se procedía a la demolición de las viviendas afectadas, con el fin de evitar que fueran nuevamente habitadas.

Según las encuestas realizadas (ver Tabla 1) las familias inundadas provenían de aproximadamente quince (15) barrios de la ciudad como ser: Villa Hermosa, Fachini, San Juan I, La Floresta, San Juan Bautista, Laguna Siam, etc. todos ellos correspondientes a asentamientos informales.

Tabla 1: Barrios de origen de las familias relocalizadas al Lote 111 (Formosa)

Barrios de procedencia	Porcentaje (%)
Villa Hermosa	19
Fachini	14
San Juan I	11
La Floresta	10
San Juan Bautista	11
Laguna Siam	9
El Palomar I	7
San Isidro	3
Isla de Oro	4
Laura Vicuña	6
Sagrado Corazón	6
Liborsi	7
Santa Rosa	4
El Quebrachito	6
Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en el barrio Lote 111, Formosa (enero-febrero del 2023).

La relocalización de las familias afectadas empezó en el barrio El Porvenir y, al ocupar todos los espacios disponibles, el traslado continuó hacia el suroeste de la ciudad, en el Lote Rural 111. El primer criterio que determinó la elección de este emplazamiento fue la disponibilidad de un lote perteneciente al Estado municipal, libre y apto para ser utilizado de forma inmediata. Por esa razón, no se llevó a cabo una evaluación técnica o ambiental previa, ya que la prioridad era ofrecer una respuesta rápida a las familias afectadas por el desborde del río Paraguay.

El área seleccionada, donde actualmente se emplaza el barrio, correspondía a un antiguo lote rural con vegetación densa, que debió ser limpiado y nivelado para iniciar la instalación de los primeros módulos habitacionales y la dotación básica de servicios.

En una primera etapa, se procedió a la construcción de viviendas provisorias destinadas a albergar a las familias afectadas por la inundación. Estas unidades habitacionales fueron edificadas por cadetes de la Policía, cooperativas contratadas por la Municipalidad y el gobierno provincial, así como por personal perteneciente al Ministerio de la Comunidad. La Dirección de Defensa Civil se encargaba de proveer los materiales necesarios para la construcción, tales como madera, chapas y otros insumos esenciales.

Una vez instaladas las casillas, se procedió a la habilitación progresiva de los servicios básicos, como el suministro de energía eléctrica y agua potable. En cuanto a las instalaciones sanitarias, estas eran sumamente precarias y consistían, en su mayoría, en letrinas improvisadas.

Figura 3: Primeras construcciones del barrio Lote 111



Fuente: Formosa Veintiocho. (2014). Fortalecen asistencia a familias que residen en relocalización del Lote 111. [Publicación en Facebook].

A medida que las familias se asentaban en las viviendas provisorias, en el sector opuesto del lote rural se iniciaba el trazado de los terrenos y la construcción de módulos habitacionales, utilizando

materiales provistos por el Estado. Este proceso de relocalización y edificación se extendió por un período aproximado de un año y medio a dos años.

En algunos casos particulares —por ejemplo, cuando algún integrante del grupo familiar se desempeñaba como albañil— se les otorgaba directamente el terreno junto con los materiales necesarios para que llevaran a cabo la construcción por sus propios medios. Esta modalidad resultaba más ágil, ya que, en caso contrario, las familias debían aguardar su turno dentro del cronograma de edificación establecido por las autoridades.

El Lote Rural 111 en la actualidad

Como se observa en la Figura 1, el Lote Rural 111 o Lote 111 (representado con el color naranja) se localiza entre las Avenidas Italia y los Pioneros; limita al norte con el barrio Lote 110, al oeste con el barrio Procrear y al sur con el barrio 12 de octubre.

Si bien en un primer momento, el operativo de relocalización contempló alrededor de 600 familias afectadas, con el paso del tiempo el barrio Lote 111 experimentó un proceso de expansión y densificación progresiva. Años después, el Estado provincial continuó utilizando el mismo predio y sus adyacencias para nuevas reubicaciones y la asignación de módulos habitacionales a familias que, si bien no habían sido directamente damnificadas por la inundación, accedieron posteriormente al beneficio habitacional estatal, la mayoría de las cuales también provenía de asentamientos informales.

Como resultado, el número de viviendas se incrementó significativamente, alcanzando más de 2 000 módulos habitacionales y una población estimada de 30 000 personas hacia 2023. Esta ampliación del programa puede también entenderse como una forma de relocalización preventiva, orientada a reducir la exposición de hogares vulnerables a futuros eventos de inundación y a fortalecer las estrategias estatales de gestión del riesgo en la ciudad de Formosa.

Con relación a las características de la vivienda, las familias cuentan con un terreno de 10x30 donde la tipología es la misma en todos los casos: un módulo de 4x4 más un baño independiente, ubicados a tres metros, aproximadamente, el uno del otro. El módulo también era entregado con los cimientos necesarios para que los adjudicatarios pudiesen hacer reformas de ampliación o mejoras. La entrega de las unidades habitacionales no fue acompañada por provisión de los títulos de propiedad – característicos de otras operatorias estatales- solamente les fueron otorgadas actas de posesión con la prohibición de venta o alquiler de las viviendas. A diferencia de otras soluciones realizadas por el

IPV o los créditos Procrear, para este caso en particular no fue requerido el pago de las unidades ni el terreno por parte de los destinatarios.

Un aspecto relevante a considerar en el análisis de esta variable es la discrepancia entre las dimensiones del módulo habitacional y la cantidad de personas que lo habitan. De acuerdo con las encuestas realizadas y a los resultados de la Tabla 2, predominan las familias compuestas por más de cinco integrantes, lo que permite identificar situaciones de hacinamiento. Es importante señalar que esta condición no constituye una novedad para muchas de las familias encuestadas, ya que en sus viviendas anteriores también se observaban construcciones de reducidas dimensiones ocupadas por un elevado número de personas.

Tabla 2: Tamaño de los hogares en el barrio Lote 111 (Formosa)

Cantidad de integrantes por hogar	Porcentaje (%)
Menos de cinco personas	37
Cinco o más personas	63

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en el barrio Lote 111, Formosa (enero-febrero del 2023).

Figura 4: Módulos habitacionales proporcionados en el barrio Lote 111



Fuente: Radio Siete. (2023, 18 de febrero).

En lo que refiere a infraestructuras, los módulos cuentan con agua y energía eléctrica, aunque personas del lugar han expresado tener inconvenientes con estos servicios, principalmente en verano, donde los cortes son frecuentes en ambos servicios. La existencia de cloacas es nula y el alumbrado público sólo funciona en el acceso principal del barrio lo que genera importantes problemas de inseguridad en las zonas internas del área.

Localización, accesibilidad y movilidad

En materia urbana, la localización es un factor clave para analizar la calidad en los diferentes territorios residenciales ya que determina el acceso de los grupos sociales a la ciudad y sus recursos. Marengo (2022) considera que una buena ubicación dentro de la ciudad ofrece mejor accesibilidad a servicios y equipamientos, menor tiempo de desplazamiento y por consiguiente mayores posibilidades de integración urbana. Y Barreto et al. (2014) señala que el abordaje del hábitat popular requiere una mirada multidimensional, donde la dimensión urbano-territorial contemple la vinculación de las viviendas con el trabajo, servicios y espacios de socialización. Desde los enfoques reseñados, la localización del caso de estudio cobra relevancia analítica para evaluar las condiciones de las soluciones otorgadas por el Estado para este caso particular.

La distancia existente entre el área de estudio y el casco céntrico (lugar donde se concentran la mayor cantidad de equipamientos, servicios y oportunidades) es de 8km aproximadamente mientras que, el tiempo de recorrido alcanza los 19 minutos estimativamente en auto y 18 minutos en moto.

Como se observa en la Tabla 3, la mayoría de los residentes del barrio utiliza el transporte público, contando con solo dos líneas y alrededor de seis paradas en la zona. Esta limitación es relevante, ya que las condiciones de movilidad urbana no solo dependen de la ubicación geográfica, sino también de las opciones reales de desplazamiento disponibles, como advierte Marengo (2022), quien señala que las distancias varían de acuerdo con los medios de transporte y los horarios.

Tabla 3: Medios de transporte utilizados por los habitantes del barrio Lote 111 (Formosa)

Medio de transporte principal	Porcentaje estimado (%)
Transporte público	68
Motocicleta	17
Bicicleta	9
Automóvil particular	6
Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en el barrio Lote 111, Formosa (enero-febrero del 2023).

En relación con la accesibilidad, el barrio cuenta con una comisaría, una unidad de traslado del SIPEC y una plaza que funciona como espacio de recreación, aunque según las encuestas los vecinos prefieren desplazarse a otros espacios verdes de mayor calidad de la ciudad. En cuanto a la salud y educación, si bien se encuentran en proceso de construcción, el barrio aún no posee

establecimientos que brinden estos servicios por lo que, para acceder a los mismos los habitantes del barrio se ven obligados a trasladarse a otros puntos de la ciudad.

Figura 5: Unidad de traslado del barrio, Centro de salud en construcción



Fuente: Fotografías tomadas por Melisa Florentín (2023)

Figura 6: Instituciones educativas en construcción



Fuente: Fotografías tomadas por Melisa Florentín (2023)

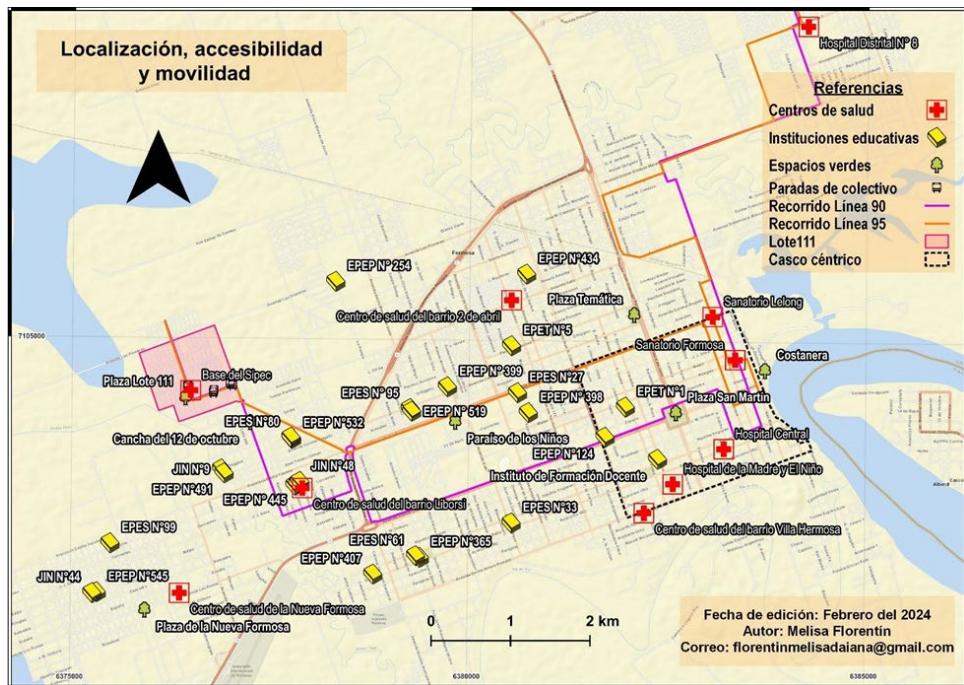
Figura 7 y 8: Plaza del barrio Lote 111



Fuentes: Figura 7: Radio Siete. (2023, 18 de febrero). Figura 8: Florentín Melisa Daiana. Mayo del 2023

Para el análisis de las condiciones de movilidad y accesibilidad se trabajó con la herramienta “matriz de distancia” en el Sistema de Información Geográfica QGIS, la cual permite medir la distancia lineal existente entre dos puntos. Es importante destacar que, al calcular la distancia en línea recta entre puntos la distancia es aproximada siendo aún mayor en el espacio real.

En este caso, se localizaron en un plano los centros de salud, educación y recreación que los encuestados expresaron utilizar para luego, calcular la distancia existente entre cada uno de los centros mencionados y el barrio en cuestión. También se representa en el plano las paradas de colectivo y el recorrido de las dos líneas que pasan por el barrio.

Figura 9: Centros de salud, educación y espacios verdes utilizados por los encuestados del barrio Lote 111

Fuente: elaboración propia en QGIS a partir de datos obtenidos en el relevamiento de campo (2023).

Como se puede observar en la Tabla 4, las instituciones educativas utilizadas por los vecinos se encuentran a más de mil metros del barrio. Las más próximas corresponden a barrios vecinos: el JIN N°9 (1158 metros), la EPEP N°491 (1215 metros) y la EPEP N°80 (1437 metros) mientras que las más alejadas se encuentran en el casco céntrico de la ciudad: la EPEP N° 124 (5258 metros), la EPET N° 1 (5479 metros) y el Instituto Formación Docente (5953 metros).

En materia de salud, los equipamientos más cercanos son: la base del SIPEC en el barrio lote 111, el centro de salud del barrio Liborsi (1930 metros) y el de la Nueva Formosa (2647 metros). Las más retiradas corresponden al Hospital Central (6761 metros), el Sanatorio Formosa (6857 metros) y el Hospital Distrital N°8 (8955 metros).

Por último, y con relación a los espacios verdes, los lugares más próximos lo representan la cancha del 12 de octubre (899 metros) y la plaza de la Nueva Formosa (2913 metros). Los más alejados son la Plaza Temática (5641 metros), la Plaza San Martín (6116 metros) y la Costanera (7227 metros).

Tabla 4: Matriz de distancia

Centros de salud	Distancia en metros	Centros de educación	Distancia en metros	Espacios verdes	Distancia en metros
Base del SIPEC	110	JIN N°9	1158	Plaza del Lote 111	211
Liborsi	1930	EPEP N°491	1215		899
				Cancha 12 de octubre	
Nueva Formosa	26467	EPES N°80	1437	Plaza Nueva Formosa	2913
2 de abril	4162	EPEP N° 532	1452	Paraíso de los Niños	3363
Villa Hermosa	5933	EPEP N°57	1840	Plaza temática	5641
Hospital de la Madre y el Niño	6199	EPEP N°445	1850	Plaza San Martín	6116
Sanatorio Lelong	6619	JIN N°48	1853	Costanera	7227
Hospital Central	6761	EPEP N°254	2210		
Sanatorio Formosa	6857	EPES N°99	2802		
Hospital Distrital N°8	8955	EPES N°95	2262		
		EPEP N° 519	2779		
		EPEP N° 545	2802		
		JIN N° 44	2887		
		EPEP N° 399	2922		
		EPEP N° 407	3228		
		EPES N° 61	3321		
		EPEP N° 365	3567		
		EPET N° 5	3618		

EPES N° 27	4060
EPEP N° 398	4114
EPES N°33	4264
EPEP N° 434	4401
EPEP N°124	5258
EPET N°1	5479
ISFD	5954

Fuente: elaboración propia en base a procesamiento de datos en QGIS (2023).

A partir de lo expuesto, es posible identificar que la localización del barrio genera situaciones desventajosas para los habitantes del barrio, particularmente en lo que respecta a la accesibilidad y la movilidad de las familias. Las personas se ven obligadas a recorrer grandes distancias y afrontar mayores gastos en transporte, así como tiempos de desplazamiento más extensos, para acceder a servicios básicos y espacios verdes.

Esta situación coincide con lo señalado por Duarte (2020), quien afirma que los barrios periféricos son los que presentan mayores carencias en términos de equipamientos, servicios e infraestructuras de calidad, lo que obliga a sus habitantes a desplazarse hacia las zonas centrales para satisfacer sus necesidades básicas.

Condiciones socioeconómicas

Las condiciones socioeconómicas representan un componente esencial del hábitat urbano integral, ya que determinan las posibilidades reales de integración de los hogares al espacio urbano y a la vida comunitaria. Desde esta perspectiva, una de las principales limitaciones de las políticas habitacionales radica en su enfoque sectorial, centrado en resolver la dimensión física de la vivienda sin abordar los factores estructurales que perpetúan la pobreza. (Romagnoli, 2016)

En los procesos de relocalización, esta limitación se vuelve más evidente: cuando el traslado de las familias no va acompañado de un seguimiento técnico y social sostenido, los beneficiarios enfrentan dificultades para insertarse en redes laborales y sociales en los nuevos entornos, quedando

expuestos a situaciones de aislamiento o vulnerabilidad. Una política integral del hábitat, debería incorporar la dimensión económica como condición necesaria para la inclusión social y territorial.

Para analizar esta categoría en el caso del Lote 111 se trabajó, a través de la aplicación de encuestas, a partir de dos variables: ocupación e ingresos de los habitantes del lugar. Los resultados se expresan en la Tabla 5.

Tabla 5: Ocupación e ingresos de los hogares del barrio Lote 111

Categoría	Variable / Tipo	Porcentaje (%)
Ocupación principal	Ama de casa	52
	Changarines	10
	Comerciantes	8
	Albañiles	6
	Jubilados y pensionados	6
	Mecánicos	5
	Docentes	4
	Empleados públicos	4
	Otros (peluqueras, cocineras, etc.)	5
Total		100
Fuente principal de ingreso	Planes sociales	46
	Trabajos informales	41
	Empleos con relación de dependencia	13
Total		100

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en el barrio Lote 111, Formosa (enero-febrero del 2023).

En relación con las ocupaciones de los habitantes, la mayor cantidad de personas encuestadas son amas de casa, luego se destacan ocupaciones como changarines, comerciantes, albañiles, jubilados y pensionados, mecánicos y en menor medida docentes y empleados públicos.

En lo que respecta a la variable “ingresos”, se pudo identificar que el mayor ingreso de los hogares proviene de planes sociales y trabajos informales.

A partir de lo mencionado, es posible evidenciar que la economía de las familias es compleja. Si bien han recibido una respuesta habitacional, la relación con el mercado laboral es deficitaria. Numerosas familias con pocos recursos se han concentrado en un mismo lugar, lo que impide que puedan ayudarse mutuamente. Esta situación ha generado estancamiento económico y reproducción de la pobreza. En este sentido, la falta de integración social y económica en los entornos habitacionales, puede perpetuar la segregación y limitar las oportunidades de movilidad social. En este contexto, resulta esencial el diseño de políticas habitacionales que promuevan la mixtura social, facilitando la interacción y cooperación entre diferentes grupos socioeconómicos.

Diversos testimonios de los residentes del barrio, evidencian cómo la concentración de actividades económicas informales en un mismo espacio ha generado efectos contraproducentes. Por ejemplo, varios de los encuestados se dedicaban a tareas como el corte de césped. Antes de su reubicación en el Lote 111, operaban en diferentes puntos de la ciudad, cada uno con su propia clientela. Sin embargo, al ser trasladados al mismo barrio la demanda disminuyó considerablemente, no solo por los limitados recursos de las familias locales, sino también debido a la saturación de oferentes en la misma actividad.

Otro caso ilustrativo, es el de un comerciante dedicado a la venta de productos alimenticios. Este señaló que las ventas eran mínimas y que el negocio ya no resultaba rentable, ya que debía desechar constantemente productos perecederos, debido a la escasa compra por parte de los habitantes del barrio. En sus propias palabras: "El negocio no viene bien, vendo muy poco y solo lo esencial; debo tirar todo el tiempo mercaderías porque se echan a perder. Pero claro, muchos no trabajan, y la ayuda que reciben no alcanza".

Estos ejemplos reflejan cómo la falta de una planificación adecuada en la reubicación de actividades económicas puede conducir a la saturación del mercado local, y a la disminución de la viabilidad económica de los emprendimientos. Además, subrayan la importancia de considerar la mixtura social mencionada precedentemente en las políticas habitacionales. Sin embargo, para que esta mixtura sea efectiva, es esencial una planificación urbana que promueva la diversidad de actividades económicas, y facilite la interacción entre los diferentes grupos sociales.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y las diversas concepciones analizadas en esta investigación, se puede reflexionar que la política de relocalización implementada en el barrio Lote 111 de la ciudad de Formosa no ha logrado integrar las dimensiones que hacen al concepto de hábitat urbano. Lo analizado hace posible evidenciar ciertas características, que predominan históricamente en las políticas habitacionales orientadas a los sectores populares; principalmente la concepción estrictamente "tecnicista, techista o viviendista" donde se pone énfasis sobre la vivienda, en detrimento de otras dimensiones que hacen al hábitat.

La política habitacional implementada, se presenta como una intervención de emergencia sobre el espacio y la vida de las personas que, en lugar de transformar sus condiciones, termina por reproducirlas. Este fenómeno se evidencia en las variables analizadas. En primer lugar, respecto a

la vivienda, si bien las familias cuentan con un terreno y una vivienda propia por los cuales no deben abonar cuotas sociales, luego de haber residido en zonas constantemente expuestas a inundaciones, se observa que las dimensiones de los módulos habitacionales y la cantidad de personas que los habitan no son proporcionales. Existe un número significativo de módulos ocupados por más de cinco integrantes, lo que evidencia situaciones de hacinamiento. Es importante señalar que esta situación, es similar a la experimentada por los habitantes en sus antiguos hogares.

La cuestión dominial del módulo, es otro aspecto negativo a tener en cuenta, las familias no poseen a la fecha título de propiedad, lo que evidencia que la seguridad en la tenencia de los bienes como factor complementario para alcanzar la integración social no ha sido contemplada por la solución brindada por el Estado en el caso de estudio.

Otro aspecto negativo se vincula a la baja calidad de las infraestructuras (agua y luz), la ausencia de cloacas y la casi nula presencia de alumbrado público.

En relación a la localización, accesibilidad y movilidad analizada, en el Lote 111, la nula existencia de equipamientos y las grandes distancias existentes entre los módulos y los principales centros educativos, sanitarios y espacios verdes que utilizan los habitantes generan importantes inequidades socioespaciales. A través de la herramienta matriz de distancia se pudo conocer que las mayores distancias lo representan: en materia de salud el Hospital Distrital N°8 (8955 metros), en educación el Instituto Formación Docente (5953 metros) y, en relación con los espacios verdes, la Costanera (7227 metros). Cabe destacar que gran parte de los habitantes utiliza el transporte público y que pasan por el barrio dos líneas de colectivo: el 90 y el 95, esto evidencia un importante costo en tiempos de desplazamiento.

El precio del suelo en la ciudad, ha condicionado la política de relocalización implementada, dificultando la integración del Lote 111 en el tejido urbano consolidado. Esta práctica es habitual en la política habitacional argentina, donde las empresas constructoras proveen terrenos para la construcción de conjuntos habitacionales en zonas periféricas, ofreciéndolos al Estado a un precio relativamente bajo. Sin embargo, son estas empresas, grandes tenedoras de tierras, las que mayormente se benefician del sistema, valorizando sus bancos de tierra a partir de la provisión de infraestructura que aporta el Estado, en detrimento de los impactos negativos que estas localizaciones generan en los hogares destinatarios, como se ha evidenciado en el caso de estudio.

Surgen así problemas en el acceso a las oportunidades urbanas, y como consecuencia la segregación socioespacial. Es posible considerar, que las obras de salud y educación a terminar en

el barrio puedan contribuir, una vez finalizadas, a mitigar los efectos negativos en la vida de los hogares.

Por último, y en cuanto las condiciones socioeconómicas, es posible identificar una relación deficitaria entre los habitantes del barrio y el mercado laboral. La llegada a la vivienda social, muchas veces, no transforma las modalidades de inserción socio ocupacional de los hogares o sus miembros, ni facilita el acceso a nuevas redes de empleo que establezcan lazos más firmes con el mundo del trabajo (Najman, 2020). Esto quedó evidenciando a partir de los propios discursos de los entrevistados, en relación a la ocupación de los habitantes y en sus ingresos, los cuales provienen en su mayoría de trabajos informales y planes sociales.

La concentración de familias de escasos recursos, ha generado un estancamiento económico y la reproducción de la pobreza. En este sentido, la experiencia del barrio Lote 111 pone de manifiesto una de las tensiones presentes en muchas políticas habitacionales de emergencia: la dificultad para abordar las causas estructurales que sostienen la pobreza urbana. La falta de acceso equitativo al suelo, la informalidad laboral y la debilidad de las redes de integración económica y social, reproducen condiciones de vulnerabilidad más allá del techo y la vivienda. Por ello, corresponde que las políticas habitacionales incorporen el abordaje de estas causas estructurales, ya que el acceso al trabajo, la movilidad y las oportunidades forma parte del hábitat urbano integral.

En síntesis, el abordaje del barrio analizado por parte del Estado, no reúne las dimensiones necesarias para ser considerado hábitat urbano o hábitat integral desde las perspectivas de los autores reseñados. Sin una política que integre los diversos aspectos que determinan las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza, las soluciones resultan sectoriales y en muchos casos generan impactos negativos, dando lugar a procesos de segregación, fuerte desarraigo de los destinatarios producido por la ruptura de redes sociales, barriales y laborales y el incremento de la pobreza.

Se hace imprescindible un modelo de planificación integral, en el marco de una política habitacional multidimensional y multiescalar, que permita la producción de un hábitat propicio para la inclusión socio-urbana de sus habitantes. Como establece Marengo (2022), el estudio de las políticas habitacionales y su evolución, y de este caso en particular, puede contribuir a poner en discusión la forma tradicional y hegemónica desde la cual el Estado concibe el problema del hábitat social y define su abordaje.

Referencias

- Angonoa, C. y Muracciole, F. (2015). Actores estatales, políticas públicas y espacio urbano. Caso: Inundación 1983, ciudad de Formosa. *Síntesis* (4).
- Arias, M. C. (2022). Desigualdad territorial y exclusión social: claves para una lectura crítica de la ciudad de Panamá. *Socetas*, 24(1), 268-297.
- Bareiro, F. (1- 4 de junio de 2021). *Problematizando el concepto de hábitat y su relación con las políticas sociales* [Ponencia]. Jornadas de Sociología de la UNCUYO. Ciudad de Mendoza, Argentina.
- Barenboim, C. y Elinbaum, P. (2017). *Plan Pro. Cre. Ar como instrumento de política habitacional e inclusión social a través del acceso a la vivienda. El caso del Área Metropolitana Rosario, Argentina*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Barreto, M. Á., Alcalá, L., Benítez, M. A., Fernández, M. E., Giró, M., Pelli, M. B. y Romagnoli, V. (2014). *La política federal de vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia (2003–2007): análisis y recomendaciones* (1^a ed.). Diseño.
- Barreto, M. A. (2002). El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del NE argentino en el contexto de las transformaciones regionales. *Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad*, 3 (3), 1-19.
- Bartolomé, L. (1985). N° 3 - *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Ediciones del IDES.
- Bertoni, J. C. y Maza, J. A. (2004). Aspectos asociados a las inundaciones urbanas en Argentina. En J.C. Bertoni (Org.) *Inundaciones urbanas en Argentina* (pp. 115-154). Universitas.
- Di Virgilio, M. M. y Perelman, M. (Eds.). (2014). *Ciudades latinoamericanas: desigualdad, segregación y tolerancia*. CLACSO.
- Fainstein, C. (2018). Las relocalizaciones masivas de población en los estudios urbanos. Aportes desde la experiencia de un asentamiento informal en la ribera del Riachuelo. *Cuaderno urbano*, 24(24), 93-116.
- Formosa, pionera en un plan urbanístico que erradicó asentamientos y brindó soluciones habitacionales a 9 mil familias. (18 de febrero de 2023). *Radio Siete*. <https://radiosiete.com.ar/formosa-pionera-en-un-plan-urbanistico-que-erradico-asentamientos-y-brindo-soluciones-habitacionales-a-9-mil-familias/>
- García Espíl, P. U. (2017). Unidad I: *El hábitat urbano* [Apunte de cátedra]. Universidad de Buenos Aires.

- Galvaliz, S. A. (2018). *Mapa de valor de suelo en el Área Metropolitana del Gran Resistencia. Estudio exploratorio centrado en el valor y localización de predios* [póster]. XXIV Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Universidad Nacional del Nordeste. Chaco, Corrientes, Argentina. <http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/52035>
- Katzman, R. (1999). *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6332>
- Lanfranchi, G., Cordara, C., Duarte, J. I., Gimenez Hutton, T., Rodriguez, S. y Ferlicca, F. (2018). *¿Cómo crecen las ciudades argentinas? Estudio de la expansión urbana de los 33 grandes aglomerados*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
- Marengo, M. C., Elinbaum, P., Schiavoni, M. J., Ávalos, P. D., Peralta, C., Liborio, M. y Ávila, M. (2021). *Transformaciones urbanas y políticas públicas: reflexiones para una agenda de investigación en hábitat*. Universidad Nacional de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/20550>
- Marengo, M. C., Elorza, A. L., Monayar, V. y Sosa, M. F. (2022). Desigualdades socioterritoriales y transformaciones en las periferias derivadas de proyectos habitacionales públicos en Córdoba, Argentina. *Cuaderno urbano*, 33(33), 48-77.
- Marengo, M. C. y Elorza, A. L. (2022). Localización y estructura de oportunidades: los entornos periféricos de los conjuntos de vivienda social de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista de Direito da Cidade*, 14(2), 1125-1148.
- Mattos, C. A. D. (2016). Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana. *Sociologías*, 18, 24-52.
- Murillo, F. (Dir.). (2013). *“La Brújula” de la Planificación Urbana-Habitacional. Manual de orientación de intervenciones barriales con un enfoque de derechos humanos*. Cuentahilos.
- Najman, M. (2020). ¿Relocalizados para vivir mejor? condiciones de vida de hogares en un barrio de vivienda social 1. *Oculum Ensaios*, 17. 1-17. <https://doi.org/10.24220/2318-0919v17e2020a4542>
- Ortecho, L. E. (2012). *Hábitat. Núcleo socio-productivo estratégico*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.
- Pelli, Víctor S. (2006) *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Nobuko.

Rivas, C.A. (2010). *Relocalización poblacional en zonas vulnerables, perspectiva antropológica. El caso del barrio Chalet en Santa Fe.* [Tesis de licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10205>

Romagnoli, V. (2016). *¿Qué vivienda necesitan los pobres?: Un estudio sobre la configuración de las necesidades en las políticas habitacionales vigentes a partir del caso del Área Metropolitana Gran Resistencia - AMGR (Chaco, Argentina).* [Tesis de doctorado. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9988>

Watanabe, M. (2015). Gestión del riesgo de desastres en ciudades de América Latina. *Apuntes de Investigación*, 4, 1-15.

Zapperi, P. y Olcina, J. (2021). Mapeo de inundaciones en la ordenación del territorio: un estudio comparativo entre Argentina y España. *Revista de Geografía Norte Grande*, (79), 183-205. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000200183>